



3er Informe Semestral de Actividades
de la
Comisión de Cultura y Cinematografía
de la
Cámara de Diputados LXIII
Legislatura.

Tercer informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de septiembre de 2016 al 28 de febrero de 2017.

01 de septiembre de 2016
al
28 de febrero de 2017.

CONTENIDO	PÁGIN
	A
I.- Datos generales	3
II.- Fundamento legal	5
III.- Integrantes de la comisión	6
IV.- Relación de las iniciativas, minutas y asuntos turnados a la Comisión	8
....	8
V.- Avances en el cumplimiento del programa anual de trabajo	11
A.- Objetivos.....	11
B.- Líneas de acción.....	12
C.- Contexto y avances en el cumplimiento del programa anual de trabajo.....	15

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina
Presidente

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Tercer informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de septiembre de 2016 al 28 de febrero de 2017.

VI.- Reuniones, resumen de las actas correspondientes, dictámenes y acuerdos tomados en cada una de ellas.....	25
VII.- Eventos culturales celebrados del 01 de septiembre de 2016 al 28 de febrero de 2017.....	29
VIII.- Aplicación y destino final de los recursos económicos asignados por el comité de administración.....	32

DOCUMENTO PRELIMINAR

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina
Presidente

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Tercer informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de septiembre de 2016 al 28 de febrero de 2017.

I. Datos Generales.

La Comisión de Cultura y Cinematografía es un órgano legislativo constituido por el pleno de la Cámara de Diputados, de conformidad con los artículos 39, 40, 43, 44 y 45 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Dicho órgano legislativo persigue en el ámbito de sus funciones y en el ejercicio de sus facultades que su naturaleza le otorga, salvaguardar el cumplimiento de los derechos reconocidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el párrafo décimo segundo del artículo 4º, que a la letra señala:

"Toda persona tiene derecho al acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en la materia, así como el ejercicio de sus derechos culturales. El Estado promoverá los medios para la difusión y desarrollo de la cultura, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa. La ley establecerá los mecanismos para el acceso y participación a cualquier manifestación cultural".

Y en el artículo 73, fracción XXV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que establece, entre otras facultades del Congreso, la de legislar respecto a los institutos concernientes a la cultura general de los habitantes, así como sobre vestigios o restos fósiles y monumentos arqueológicos, artísticos e históricos cuya conservación sea de interés nacional, como también en materia de derechos de autor y otras figuras de la propiedad intelectual relacionadas con la misma.

De conformidad con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se integran 56 comisiones ordinarias de la LXIII Legislatura de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, aprobado por el pleno de la Cámara de Diputados el pasado 29 de septiembre de 2016, así como lo establecido en la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo 45, numeral 6, las Comisiones Ordinarias que integran ambas Cámaras del Congreso de la Unión, deben cumplir con las siguientes tareas:

- a) Elaborar su programa anual de trabajo;

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina
Presidente

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Tercer informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de septiembre de 2016 al 28 de febrero de 2017.

- b) Rendir un informe semestral de sus actividades a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos;
- c) Organizar y mantener un archivo de todos los asuntos que les sean turnados, que deberá ser entregado a la Legislatura siguiente;
- d) Sesionar cuando menos una vez al mes;
- e) Resolver los asuntos que la Mesa Directiva de la Cámara les turne;
- f) Dictaminar, atender o resolver las iniciativas, proyectos y proposiciones turnadas a las mismas en los términos de los programas legislativos acordados por la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos; y
- g) Realizar las actividades que se deriven de esta ley, de los ordenamientos aplicables, de los acuerdos tomados por el Pleno de la Cámara y los que adopten por sí mismas con relación a la materia o materias de su competencia.

La Comisión de Cultura y Cinematografía fundamenta su naturaleza en el artículo 39, numeral 1, 2 y fracción XII de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, que establece:

- “1. Las Comisiones son órganos constituidos por el Pleno, que a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen a que la Cámara cumpla sus atribuciones constitucionales y legales.
- 2. La Cámara de Diputados contará con las comisiones ordinarias y especiales que requiera para el cumplimiento de sus funciones.

Las comisiones ordinarias serán:

XII. Cultura y Cinematografía;”

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina
Presidente

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Tercer informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de septiembre de 2016 al 28 de febrero de 2017.

II. Fundamento Legal

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 45, numeral 6, inciso b, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y 158, numeral 1, fracción III, 164 y 165, numeral 1 y 3, del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Comisión de Cultura y Cinematografía presenta el Tercer Informe Semestral de Actividades, correspondiente al periodo septiembre de 2016 a febrero de 2017, del segundo año de ejercicio de la LXIII Legislatura.

Fecha de instalación: 14 de octubre de 2015.

Periodo del Informe: 01 de septiembre de 2016 al 28 de febrero de 2017.

DOCUMENTO PRELIMINAR

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Tercer informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de septiembre de 2016 al 28 de febrero de 2017.

III.- INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA LXIII LEGISLATURA.



Presidencia



Secretaría

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina
Presidente

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Tercer informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de septiembre de 2016 al 28 de febrero de 2017.

Integrantes					
	Arámbula Meléndez Mariana G.P.: PAN Entidad: Jalisco Circ.:1		Rentería Medina Flor Estela G.P.: PRI Entidad: Coahuila Curul: 5 Dtto.:5		Luna Munguía Alma Lilia G.P.: PRI Entidad: México Curul: 32 Dtto.:32
	Corona Valdés Lorena G.P.: PVEM Entidad: Durango Curul: 1 Circ.:1		Rodríguez Rubio María del Rosario G.P.: PAN Entidad: Baja California Curul: 7 Dtto.:7		López Córdova José Everardo G.P.: PAN Entidad: Sonora Curul: 1 Dtto.:1
	Flores Sonduk Lluvia G.P.: PRD Entidad: Guerrero Curul: 4 Circ.:4		Santiago López José G.P.: PRD Entidad: México Curul: 20 Dtto.:20		Meléndez Ortega Juan Antonio G.P.: PRI Entidad: Chihuahua Curul: 5 Dtto.:5
	Hernández de la Piedra Ángel Antonio MORENA Entidad: Distrito Federal Curul: 4 Circ.:4		Sáenz Soto José Luis G.P.: PRI Entidad: Veracruz Curul: 14 Dtto.:14		Mota Hernández Adolfo G.P.: PRI Entidad: Veracruz Curul: 8 Dtto.:8
	Hurtado Arana Karen G.P.: PRD Entidad: México Curul: 5 Circ.:5		Vidal Aguilar Liborio G.P.: PRI Entidad: Yucatán Curul: 1 Dtto.:1		Muñoz Sánchez Rosalinda G.P.: PRI Entidad: Tlaxcala Curul: 1 Dtto.:1
	Ibarra Rangel Miriam Dennis G.P.: PRI Entidad: Aguascalientes Curul: 2 Circ.:2		Vázquez Guerrero Luis Felipe G.P.: PRI Entidad: México Curul: 17 Dtto.:17		

G.P.	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	NA	PES	IND	SP	TOTAL
Integrantes	13	7	4	2	2	1	1	0	0	0	30

Fecha de aprobación: 29-Septiembre-15
Fecha de instalación: 14-Octubre-15
Vigencia: 31-Agosto-18
Secretario Técnico: Mtro. Miguel Guevara Rodríguez

Comisión de Cultura y Cinematografía
Dip. Santiago Taboada Cortina
Presidente

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Tercer informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de septiembre de 2016 al 28 de febrero de 2017.

IV.- Relación de las iniciativas, minutas y asuntos turnados a la Comisión

ASUNTOS TURNADOS / COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA LXIII LEGISLATURA							
INFORMACIÓN				TÉRMINOS			ESTATUS
TIPO	Asunto	Proponente	Turno	Fecha Sesion	Recep Comis	Fecha Vencimiento1	Estatus
INICIATIVA	Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Derecho de Autor, de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y de la Ley que crea el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	Dip. José Hernán Cortés Berumen, PAN	Cultura y Cinematografía	17-ago-16	19-ago-16	21-oct-16	Dictaminado Positivo
INICIATIVA	Proyecto de Decreto que reforma el artículo 37 de la Ley Federal de Cinematografía	Dip. Diana Marcela Márquez Canales, MORENA	Cultura y Cinematografía	18-oct-16	19-oct-16	05-ene-17	Precluído
INICIATIVA	Minuta Proyecto de Decreto que adiciona los artículos 39 Bis y 41 Bis a la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas	Cámara de Senadores	Cultura y Cinematografía	18-oct-16	19-oct-16	10-mar-17	Dictamen realizado y pendiente de aprobación
INICIATIVA	Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 8o. de la Ley de Cinematografía (con el objeto de permitir la exhibición cinematográfica en español o lengua indígena)	Dip. Gretel Culin Jaime, PAN	Cultura y Cinematografía	15-DEC-2016	12-ene-17	16-mar-17	Dictamen realizado y pendiente de aprobación

Comisión de Cultura y Cinematografía
Dip. Santiago Taboada Cortina
Presidente

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Tercer informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de septiembre de 2016 al 28 de febrero de 2017.

ASUNTOS TURNADOS / COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA LXIII LEGISLATURA							
INFORMACIÓN				TÉRMINOS			ESTATUS
TIPO	Asunto	Proponente	Turno	Fecha Sesion	Recep Comis	Fecha Vencimiento1	Estatus
INICIATIVA	Proyecto de Decreto que reforma los artículos 2o. y 4o. de la Ley Orgánica del Seminario de Cultura Mexicana	Dip. Eloísa Chavarrías Barajas, PAN	Cultura y Cinematografía	15-DEC-2016	12-ene-17	16-mar-17	Dictamen realizado y pendiente de aprobación
INICIATIVA	Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Seminario de Cultura Mexicana (en materia de Transparencia y Acceso a la Información)	Dip. Francisco Javier Pinto Torres, NA	Cultura y Cinematografía	14-feb-17	15-feb-17	26-abr-17	En estudio para su dictaminación
INICIATIVA	Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Derecho de Autor y del Código Penal Federal	Dip. Santiago Taboada Cortina, PAN	Cultura y Cinematografía (UNIDA), Justicia (UNIDA)	25-ene-17	01-feb-17	06-abr-17	En estudio para su dictaminación
PUNTO DE ACUERDO	Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Scretaría de Cultura, a que en el ámbito de sus facultades y competencias realice las acciones necesarias para que se reconozca a la gallística mexicana como elemento del patrimonio cultural inmaterial de México y de la Humanidad.	Dip. Karla Karina Osuna Carranco, PAN y el Dip. Christian Joaquín Sánchez Sánchez, PRI	Cultura y Cinematografía	25-ene-17	02-feb-17	06-abr-17	En estudio para su dictaminación

Comisión de Cultura y Cinematografía
Dip. Santiago Taboada Cortina
Presidente

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Tercer informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de septiembre de 2016 al 28 de febrero de 2017.

ASUNTOS TURNADOS / COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA LXIII LEGISLATURA							
INFORMACIÓN				TÉRMINOS			ESTATUS
TIPO	Asunto	Proponente	Turno	Fecha Sesion	Recep Comis	Fecha Vencimiento1	Estatus
PUNTO DE ACUERDO	Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Cultura, para que se incluyan dentro del inventario de patrimonio cultural inmaterial del país, los carnavales que se celebran en diversas demarcaciones de la Ciudad de México.	Dip. Renato Josafat Molina Arias, Morena	Cultura y Cinematografía	21-feb-17	22-feb-17	26-abr-17	En estudio para su dictaminación
PUNTO DE ACUERDO	Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Cultura, a la Secretaría de Turismo y a la Secretaría de Economía, a llevar a cabo campañas de difusión del Primer Patrimonio Mixto de la Humanidad en México, que comprende la Zona Arqueológica de la Antigua Ciudad Maya y la Reserva de la Biósfera de los bosques tropicales protegidos en Calakmul, Campeche.	Dip. Adrian del Pilar Ortiz Lanz, PRI	Cultura y Cinematografía	21-feb-17	22-feb-17	26-abr-17	En estudio para su dictaminación

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Tercer informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de septiembre de 2016 al 28 de febrero de 2017.

V.- Avances en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo

De acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo 45, numeral 6, esta Comisión elaboró un Plan Anual de Trabajo, en el cual se establecieron los siguientes:

A.- Objetivos

- La Comisión de Cultura y Cinematografía vigilará y promoverá, en todo momento, el cumplimiento de lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el décimo segundo párrafo del artículo 4º, para contribuir a la consolidación de una política pública cultural y artística eficaz.
- La Comisión de Cultura y Cinematografía asume el compromiso de realizar acciones que fortalezcan la cultura y las artes del país para dar respuesta a las necesidades colectivas e impulsar y consolidar el derecho al acceso a la cultura y disfrute de los bienes y servicios que garantiza y presta el Estado.
- Contribuir a la consolidación de una identidad nacional con nuestras instituciones culturales públicas y privadas, que permita un crecimiento sostenido a nivel económico, social, tecnológico, turístico y ecológico.
- Fomentar y promover la participación ciudadana en los programas culturales, como parte del apoyo irrestricto a la libertad de expresión y creación, que permita la afirmación de nuestra diversidad cultural.
- Impulsar las manifestaciones culturales de México en el extranjero a través de las disciplinas del arte, incluyendo los medios visuales y los audiovisuales, a través de nuevas tendencias.
- Conducir la elaboración, expedición y evaluación de un Programa Nacional de Cultura, promoviendo los medios para la difusión y desarrollo de la cultura, atendiendo en todo momento a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones.
- Establecer un orden jurídico preciso que dote al sector cultural de una estructura orgánica sólida, que sume esfuerzos y recursos suficientes dentro del ámbito de la Administración Pública Federal, con atribuciones que garanticen un objetivo y eficaz

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Tercer informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de septiembre de 2016 al 28 de febrero de 2017.

ejercicio de sus funciones, incorporando elementos normativos que le den certeza, permitan su adecuado desarrollo y crecimiento conforme a las dimensiones y proyecciones generadas por la normatividad constitucional aplicable.

- Crear subcomisiones y grupos de trabajo para apoyar, promover y difundir las políticas culturales del país.
- Establecer una vinculación con los diferentes sectores en situación de vulnerabilidad, con el fin de incluir y reconocer sus capacidades artísticas.

B.- Líneas de Acción.

1. Tener como prioridad desahogar las iniciativas, minutas y proposiciones con punto de acuerdo turnadas en la presente legislatura, así como seguir impulsando el trabajo de diferentes grupos de la sociedad, vinculados al sector cultural y cinematográfico, para el establecimiento del marco jurídico de la cultura en México.
2. Promover los recursos presupuestales necesarios en el presupuesto de egresos de la federación para el sector cultural.
3. Construir con el apoyo de la Secretaría de Cultura, mecanismos de evaluación y transparencia en el otorgamiento de recursos económicos.
4. Vincularse con las dependencias de la Administración Pública Federal relacionadas con la cultura y la cinematografía; con las Comisiones homólogas del Senado de la República y con las Comisiones de Cultura de Congresos Locales de Entidades Federativas.
5. Atender la defensa del patrimonio cultural con la generación de acciones legislativas.
6. Adecuar las leyes reglamentarias en materia cultural y en su caso, solicitar modificaciones de la reglamentación existente considerando los tratados internacionales firmados por el Ejecutivo Federal y ratificados por el Senado de la República.

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Tercer informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de septiembre de 2016 al 28 de febrero de 2017.

7. Difundir el trabajo legislativo mediante una política institucional de comunicación social, con el apoyo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos y la Junta de Coordinación Política y la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.
8. Apoyo a proyectos de las instituciones culturales de las Entidades Federativas para fortalecer los grupos artísticos regionales y locales privilegiando su participación en los festivales culturales y en las festividades a favor del patrimonio cultural de las Entidades Federativas.
9. Incluir en la política de promoción cultural el establecimiento de empresas e industrias culturales que se consoliden como motor de desarrollo local y comunitario, vinculándose con la iniciativa privada.
10. Impulsar de forma relevante el fortalecimiento y desarrollo de la cinematografía, adecuando la legislación aplicable y promoviendo recursos financieros hacia un mayor acercamiento del cine mexicano, con todos los sectores de la sociedad.
11. Establecer interlocución permanente, entre la comunidad cultural y las autoridades responsables de las instituciones culturales y las diferentes comunidades indígenas.
12. Continuar las exposiciones y manifestaciones artísticas y multiculturales en el Palacio Legislativo de San Lázaro que promuevan y celebren la expansión de la cultura.
13. Conformar un Consejo Nacional de Cultura, integrado por artistas, creadores, gestores y promotores culturales, impulsores de industrias culturales y a las instituciones de educación superior que impulsan grandes proyectos culturales así como organizaciones de la sociedad civil.

Derivado del compromiso que la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura ha adquirido en conjunto con la Comisión de Cultura del Senado para crear un instrumento jurídico en materia de derechos culturales de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4º, párrafo décimo segundo y 73, fracción XXIX-Ñ de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y el acuerdo emitido por la Junta de Coordinación Política, en el cual se estipulan las tareas que esta

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Tercer informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de septiembre de 2016 al 28 de febrero de 2017.

Comisión ha asumido adoptar para realizar la elaboración de dicho instrumento; Esta Comisión considera llevar a cabo:

14. La realización de Audiencias Públicas en diversas Entidades Federativas del país, para analizar los contenidos de una Ley Reglamentaria contemplada en el artículo 73 fracción XXIX-Ñ de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
15. Elaborar una iniciativa de Ley que reglamente el párrafo décimo segundo del artículo 4º y la fracción XXIX-Ñ del artículo 73, ambos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, proponiendo de este modo, un instrumento jurídico que defina el rumbo que debe seguir la Política Cultural del país y que regule el derecho constitucional al acceso a la cultura y a los bienes y servicios culturales que presta el Estado.
16. Conformar un Consejo Redactor, integrado por 14 especialistas cuya trayectoria educativa, profesional y experimental les otorga reconocimiento como personajes con autoridad en la vida cultural del país, con el objetivo de elaborar un documento base que servirá como herramienta a los legisladores de esta Comisión para presentar ante el Congreso una iniciativa del instrumento jurídico que regulará el derecho constitucional de acceso a la cultura y a los bienes y servicios culturales que presta el Estado, fundamentada en la opinión de especialistas que actualmente pertenecen al sector cultural.

Derivado de lo anteriormente expuesto, la Comisión de Cultura y Cinematografía tiene a bien exponer a continuación, las diversas actividades que se han desarrollado con el objeto de cumplir satisfactoriamente su objetivos.

C.- Contexto y Avances en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Tercer informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de septiembre de 2016 al 28 de febrero de 2017.

Con fecha 8 de septiembre de 2015 el presidente Enrique Peña Nieto envió a la Cámara de Diputados la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, lo que él mismo denominó como una prioridad en su administración, la Iniciativa para reformar más de 20 ordenamientos y crear la Secretaría de Cultura.

Derivado de la importancia del tema que fue turnado a la Comisión de Cultura y Cinematografía, se consideró viable instalarnos en conferencia con la Comisión de Cultura del Senado de la República en un esfuerzo conjunto para llevar a cabo un análisis profundo e incluyente de la Iniciativa a través de mesas de trabajo en las cuales pudiéramos retroalimentar nuestros puntos de vista y contar con argumentos sólidos para el análisis de una Iniciativa tan relevante.

La pretensión dichas mesas de trabajo, fue la de escuchar y hacer valer las diversas manifestaciones provenientes de sindicatos, instituciones, creadores, especialistas, artistas y ciudadanos pertenecientes e interesados en el entonces subsector cultural, con distintos argumentos que fueron analizados en común acuerdo entre Diputados y Senadores integrantes de las Comisiones de Cultura respectivas.

En virtud del esfuerzo en conjunto se realizaron diversas modificaciones a la Iniciativa original presentada por el Ejecutivo Federal, modificaciones que ante todo, dotan de fuerza y reconocen el trabajo que hasta ahora han llevado a cabo el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, y los organismos administrativos desconcentrados Radio Educación y el Instituto Nacional de estudios Históricos de las Revoluciones de México; que bajo el ejercicio de sus facultades han difundido y fortalecido el patrimonio cultural de los mexicanos; por lo cual se procuró mantener su naturaleza jurídica al ser adscritos a la Secretaría de Cultura.

Otro hecho fundamental por el cual se veló es el puntual cuidado hacia el respeto a las prestaciones y condiciones de trabajo de quienes entregan día con día su labor para consolidar la cultura de México, por ello, fue especial encomienda de la Comisión de Cultura y Cinematografía dar certeza a los trabajadores que sus derechos laborales no serían vulnerados, pues son ellos quienes mantienen en pie a las instituciones encargadas de la promoción, difusión, protección y preservación del patrimonio cultural nacional.

Por otro lado, se consideraron los retos que tiene nuestro país en materia cultural, al reconocer que varios de los problemas a los que nos enfrentamos actualmente en

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Tercer informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de septiembre de 2016 al 28 de febrero de 2017.

materia cultural son: la insuficiencia de políticas públicas de fomento a las artes, además de un bajo nivel de consumo y un alto nivel de centralismo de oferta cultural en la Ciudad de México. Todo esto, algunas veces, tristemente a consecuencia de la nula valoración y prejuicio que se tiene por nuestras manifestaciones culturales en general.

Otro de los objetivos incluidos en el dictamen propuesto por esta Comisión, radica en sacar provecho del momento tecnológico en que nos encontramos, pues será encomienda de la Secretaría de Cultura la de sumar esfuerzos para impulsar el uso de las tecnologías digitales, de la información y la comunicación para difundir, desarrollar y dar mayor accesibilidad a la cultura y a los bienes y servicios culturales en manos del Estado; fomentando el uso de las plataformas digitales como un canal estratégico para acercar la cultura a los mexicanos, además de favorecer el intercambio cultural, internacionalizando los bienes y servicios culturales nacionales.

La Comisión de Cultura y Cinematografía aprobó con 24 votos a favor, el dictamen de la iniciativa del Ejecutivo que crea la Secretaría de Cultura, y lo turnó para su discusión ante el Pleno, donde el día 10 de diciembre de 2015 la iniciativa fue aprobada por los diputados y el día 15 de diciembre del mismo año fue avalada por el Senado, para su posterior promulgación por parte del Ejecutivo Federal y su entrada en vigor a partir de su publicación el 17 de diciembre en el Diario Oficial de la Federación.

Derivado de la creación de la Secretaría de Cultura, la Comisión de Cultura y Cinematografía ha acordado coadyuvar con todas las fuerzas políticas que representan al ahora sector cultural para discutir y aprobar una Ley General que defina el rumbo que debe seguir la Secretaría de Cultura, y la política cultural del país; mediante reuniones, foros, mesas de trabajo y comparecencias con funcionarios de instituciones culturales federales y estatales, así como con miembros de organizaciones civiles especializadas en el tema, y personalidades destacadas en el ámbito cultural y cinematográfico de la sociedad. Realizando también, reuniones con diversos sectores de la cultura, con el fin de consultar o dar a conocer elementos implicados en los trabajos programados, entre otras.

Con fecha 15 de diciembre de 2015, la Junta de Coordinación Política, emitió un "Acuerdo por el cual se estipulan las tareas para la elaboración de la legislación en materia de Derechos Culturales, de conformidad por el artículo 4º, párrafo décimo segundo, y 73, fracción XXIX-Ñ, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

Con fecha 17 de marzo de 2016, esta Comisión, atendiendo a lo establecido por la Junta de Coordinación Política, acordó crear un Consejo Técnico que dote de los

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Tercer informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de septiembre de 2016 al 28 de febrero de 2017.

instrumentos jurídicos, técnicos y administrativos necesarios, además de la opinión fundamentada para la construcción de la iniciativa de una Ley Reglamentaria del párrafo décimo segundo del artículo 4º y la fracción XXIX-Ñ del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Se acordó la conformación del Consejo Técnico por un representante de los siguientes organismos:

Presidencia de la Mesa Directiva del Senado de la República,

Presidencia de la Cámara de Diputados,

Comisión de Cultura de la Cámara de Senadores,

Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados,

Comisión Nacional de Derechos Humanos,

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas,

Consejería Jurídica,

Coordinación de Estrategia Digital Nacional de la Presidencia de la República,

Secretaría de Cultura,

Secretaría de Desarrollo Social,

Secretaría de Economía,

Secretaría de Educación Pública,

Secretaría de Gobernación,

Secretaría de Hacienda y Crédito Público,

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales,

Secretaría de Relaciones Exteriores,

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina
Presidente

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Tercer informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de septiembre de 2016 al 28 de febrero de 2017.

Secretaría de Turismo,

Secretaría del Trabajo y Previsión Social,

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla,

Colegio de la Frontera Norte,

Instituto Politécnico Nacional,

Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca,

Universidad Autónoma de Guerrero,

Universidad Autónoma de Nuevo León,

Universidad Autónoma de Yucatán,

Universidad Autónoma de Zacatecas,

Universidad Autónoma del Estado de México,

Universidad Autónoma Metropolitana,

Universidad de Guadalajara,

Universidad de Quintana Roo,

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo,

Universidad Nacional Autónoma de México,

Universidad Veracruzana.

Integrado el Consejo Técnico, en el mismo acuerdo se estableció la metodología de trabajo que permitiera desarrollar la elaboración de la iniciativa de una Ley de Cultura mediante la celebración de 10 Audiencias Públicas:

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Tercer informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de septiembre de 2016 al 28 de febrero de 2017.

- I. Primera Audiencia Pública: Principios, conceptualización y técnica legislativa para la conformación de una ley de cultura.
Fecha: jueves 30 de junio de 2016.
Puebla, Puebla.
- II. Segunda Audiencia Pública: Derechos Culturales.
Fecha: martes 05 de julio de 2016.
Ciudad de México.
- III. Tercera Audiencia Pública: Libro y Lectura.
Fecha: martes 05 de julio de 2016.
Ciudad de México.
- IV. Cuarta Audiencia Pública: Artes Escénicas, creación, educación e investigación artística.
Fecha: martes 12 de julio de 2016.
Morelia, Michoacán.
- V. Quinta Audiencia Pública: Industrias creativas y derechos de autor.
Fecha: viernes 15 de julio de 2016.
Guadalajara, Jalisco.
- VI. Sexta Audiencia Pública: Patrimonio.
Monterrey, Nuevo León.
- VII. Séptima Audiencia Pública: Nueva perspectiva de la cinematografía, medios de comunicación y tecnologías de la Información.
Fecha: jueves 21 de julio de 2016.
Zacatecas, Zacatecas.
- VIII. Octava Audiencia Pública: Culturas populares y lenguas indígenas.
Fecha: sábado 23 de julio de 2016.
Mérida, Yucatán.

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Tercer informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de septiembre de 2016 al 28 de febrero de 2017.

IX. Novena Audiencia Pública: Innovación y Continuidad en las Políticas Públicas Culturales y Política Cultural Internacional.

Fecha: viernes 29 de julio de 2016.

Toluca de Lerdo, Estado de México.

X. Décima Audiencia Pública: Estímulos a la Creación.

Fecha: martes 2 de agosto de 2016.

Chihuahua, Chihuahua.

Por lo anterior, la Comisión de Cultura y Cinematografía, con la finalidad de dar pleno cumplimiento y eficaz ejecución a la metodología establecida en el **"Acuerdo para la discusión y elaboración de la iniciativa de ley reglamentaria del párrafo décimo segundo del artículo 4° y la fracción XXIX-Ñ del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"** emitido y aprobado de manera unánime por la Comisión de Cultura y Cinematografía de la LXIII Legislatura el 17 de marzo de 2016, atendiendo a las necesidades que han surgido ante la ejecución de dicho acuerdo y a través, de las facultades que le confiere a la Junta Directiva en el párrafo "DÉCIMO" del apartado denominado "DE LA METODOLOGÍA", que a la letra señala:

"DE LA METODOLOGÍA"

PRIMERO.- ...

...

DÉCIMO.- Posteriormente con estos elementos, la Junta Directiva procederá a la elaboración de la iniciativa de la Ley Reglamentaria al párrafo décimo segundo del artículo 4° y la fracción XXIX-Ñ del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para lo cual podrá allegarse de los especialistas en la materia que considere necesarios."

Esta Comisión, en el marco de la celebración de la Séptima Reunión Ordinaria, con fecha 11 de octubre de 2016, acordó crear un Consejo Redactor que a partir de las conclusiones obtenidas de las Audiencias Públicas para la elaboración de una Ley de Cultura, tenga a bien elaborar y entregar a esta Comisión, un documento base, que servirá como herramienta para los legisladores de esta Comisión, para realizar una propuesta de iniciativa de una ley reglamentaria del párrafo décimo segundo del artículo 4° y la fracción XXIX-Ñ del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Para la constitución del Consejo Redactor, cada grupo parlamentario representado en la Comisión de Cultura y Cinematografía, presentó su propuesta para designar a uno o varios integrantes de dicho Consejo, integrándose por 14 miembros:

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Tercer informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de septiembre de 2016 al 28 de febrero de 2017.

1. **Dra. Nuria Sanz**, Directora y Representante de la Unesco en México, representada en este Consejo por **Carlos Tejada Wriett**, Especialista en cultura de la Unesco en México.
2. **Dr. Eduardo Vicente Nivón Bolán**, Presidente de la Asociación Civil C2 Cultura y Ciudadanía.
3. **Dr. Ernesto Piedras**, Director General de The Competitive Inteligente Unit, S.C.
4. **Lic. Alfonso Suárez del Real**, Diputado local en la Asamblea Legislativa del D.F.
5. **Dra. Lucina Jiménez López**, Titular del Consorcio Internacional Arte y Escuela A.C.
6. **Ing. Gerardo Cázares Patiño**, Miembro del Consejo Municipal de Cultura de Celaya, Guanajuato.
7. **Mtro. Flavio Guzmán**, Vicerrector de Extensión y Difusión Cultural de la Universidad Autónoma de Puebla.
8. **Mtro. Carlos Lara**, Maestro en Difusión de la Ciencia y la Cultura por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente.
9. **Lic. Carlos Villaseñor Anaya**, Asociado fundador y presidente del Consejo Académico de Interactividad Cultural y Desarrollo A.C.
10. **Mtro. Eduardo Cruz Vázquez**, Periodista, investigador, poeta y analista de políticas culturales.
11. **Dr. Raúl Ávila**, Autor del libro "El Derecho Cultural en México" Profesor de posgrado/ S.M.I. 1 y Presidente fundador de la Academia Mexicana para el Derecho, la Educación y la Cultura A.C.
12. **Mtra. Cecilia Genel Velasco**, Directora del Museo Nacional de las Intervenciones.
13. **Dr. Celso José Garza Acuña**, Secretario de Extensión y Cultura de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
14. **Lic. Enrique Manuel Márquez Almazán**, Director General del Instituto Veracruzano de la Cultura.

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Tercer informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de septiembre de 2016 al 28 de febrero de 2017.

Con fecha, martes 10 de enero de 2017, se llevó a cabo en la Cámara de Diputados, la instalación del **Consejo Redactor** y la **Primer Reunión de Trabajo** de éste, en dicho evento, la Secretaría Técnica de la Comisión de Cultura y Cinematografía, entregó los siguientes insumos para la discusión y elaboración de la Propuesta de Ley: una Recapitulación de las propuestas que pueden ser atendidas y plasmadas en la Iniciativa de una Ley de Cultura, obtenidas a partir de las Audiencias Públicas para la elaboración de una Ley de Cultura; un documento base con títulos, capítulos y artículos, elaborado a partir de las conclusiones puntuales de las 10 audiencias públicas realizadas en diversas cedes del país; así como un Análisis comparativo y de contraste entre las Iniciativas de Ley de Cultura vigentes en el Senado de la República; el objeto de contar con dichos documentos es que estos sirvan de base para la discusión de la propuesta de iniciativa y darle dinamismo a la fase de discusión, colaborando así con la sistematización de dicho proceso.

El consejo acordó considerar dentro de la fase de discusión documentos complementarios como la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Programa Especial para la Cultura y las Artes, el Plan Nacional de Desarrollo, los tratados internacionales suscritos por el Estado Mexicano, además de textos especializados en economía y políticas culturales.

Durante la **Primer Reunión de Trabajo**, se ratificó que el papel a desempeñar por el Consejo Redactor es el de un órgano consultor, y que por lo mismo, su labor será la de estimular con sus conocimientos los trabajos que lleven a los Diputados de la Junta Directiva de la Comisión a la elaboración de una Iniciativa de Ley reglamentaria del párrafo décimo segundo del artículo 4º y la fracción XXIX-Ñ del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; ya que es su atribución constitucional la de legislar, lo cual tendrá como resultado un propuesta de iniciativa generada sobre la opinión fundada de especialistas en la materia.

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Tercer informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de septiembre de 2016 al 28 de febrero de 2017.

El Consejo Redactor determinó reunirse una vez por semana en esta H. Cámara de Diputados, para conjuntar y consensar el trabajo que realizan de manera individual y han celebrado hasta el día de hoy 7 reuniones, bajo el orden siguiente:

"Reuniones de Trabajo del Consejo Redactor"

Reunión	Fecha de la Reunión
Primera Reunión de Trabajo del Consejo Redactor e Instalación.	10 de enero de 2017
Segunda Reunión de Trabajo del Consejo Redactor.	17 de enero de 2017
Tercera Reunión de Trabajo del Consejo Redactor.	24 de enero de 2017
Cuarta Reunión de Trabajo del Consejo Redactor.	31 de enero de 2017
Quinta Reunión de Trabajo del Consejo Redactor.	07 de febrero de 2017
Sexta Reunión de Trabajo del Consejo Redactor.	16 de febrero de 2017
Séptima Reunión de Trabajo del Consejo Redactor.	24 de febrero de 2017

El Consejo Redactor, por unanimidad determinó que las conclusiones de cada uno de los asuntos vertidos en las reuniones de trabajo, los haría del dominio público la Junta Directiva de la Comisión, mediante comunicados publicados en el micrositio de la misma.

Las reuniones de trabajo del Consejo Redactor concluirán cuando dicho Consejo estime haber concluido el documento encomendado, estableciendo como fecha límite de entrega la primera quincena del mes de marzo de 2017.

Una vez obtenido el documento elaborado por el Consejo Redactor, la Comisión de Cultura y Cinematografía, con la colaboración de la Secretaría Técnica y sus asesores, elaborarán una propuesta de Iniciativa de Ley de Cultura, considerando la aportación realizada por el Consejo Redactor y las conclusiones obtenidas a partir de las Audiencias Públicas celebradas en diversas sedes de la República Mexicana, obteniendo así una iniciativa elaborada sobre la opinión fundamentada por las personas que integran al sector cultural.

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Tercer informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de septiembre de 2016 al 28 de febrero de 2017.

VI.- Reuniones, resumen de las actas correspondientes, dictámenes y acuerdos tomados en cada una de ellas.

I.- Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión de Cultura y Cinematografía, LXIII Legislatura, celebrada el día martes 11 de octubre de 2016, a las 09:00 horas, en el Mezzanine lado norte, edificio A, primer nivel, bajo el siguiente orden del día:

- 1) Registro de asistencia y declaración de quórum,
- 2) Comunicación de Mesa Directiva sobre modificaciones en la integración de la Comisión
 - a. *Alta / Dip. Diana Marcela Márquez Canales Baja / Dip. Laura Beatriz Esquivel Valdés*
 - b. *Alta / Dip. Luis Manuel Hernández Baja / Dip. Carlos Gutiérrez García*
- 3) Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día,
- 4) Lectura, discusión y en su caso aprobación de las actas de las siguientes reuniones:
 - a. **Quinta Reunión Ordinaria** de la Comisión de Cultura y Cinematografía LXIII Legislatura.
 - b. **Sexta Reunión Ordinaria** de la Comisión de Cultura y Cinematografía LXIII Legislatura.
- 5) Lectura, discusión y en su caso aprobación del:
 - a. **"Informe Semestral** de la Comisión de Cultura y Cinematografía, correspondiente al periodo del 01 de marzo de 2016 al 31 de agosto de 2016";
 - b. **"Informe Anual** de la Comisión de Cultura y Cinematografía, correspondiente al periodo del 14 de octubre de 2015 al 31 de agosto de 2016";
 - c. **"Programa Anual de Trabajo** de la Comisión de Cultura y Cinematografía, correspondiente al periodo septiembre 2016 – Agosto 2017".
- 6) Lectura, discusión y en su caso aprobación de las actas de las "Audiencias Públicas para la elaboración de una Ley de Cultura".

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Tercer informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de septiembre de 2016 al 28 de febrero de 2017.

- a. **Primer Audiencia** "Principios, conceptualización y técnica legislativa para la conformación de una ley de cultura";
 - b. **Segunda Audiencia** "Derechos Culturales";
 - c. **Tercera Audiencia** "Libro y lectura";
 - d. **Cuarta Audiencia** "Artes escénicas, creación, educación e investigación artística";
 - e. **Quinta Audiencia** "Industrias creativas y derechos de autor";
 - f. **Sexta Audiencia** "Patrimonio";
 - g. **Séptima Audiencia** "Nueva perspectiva de la cinematografía, medios de comunicación y tecnologías de la información";
 - h. **Octava Audiencia** "Culturas populares y lenguas indígenas";
 - i. **Novena Audiencia** "Innovación y continuidad en las políticas públicas culturales";
 - j. **Décima Audiencia** "Estímulos a la Creación".
- 7) Lectura, discusión y en su caso aprobación de los siguientes dictámenes:
- A. **Dictamen** a la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, suscrita por los Diputados Ángel Antonio Hernández de la Piedra, Laura Beatriz Esquivel Valdés y Mario Ariel Juárez Rodríguez del Grupo Parlamentario de MORENA.
 - B. **Dictamen** a la Iniciativa que expide la Ley del Instituto Mexicano del Mariachi, presentada por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco.
 - C. **Dictamen** a la Iniciativa que reforma artículo 2o. de la Ley Orgánica del Seminario de Cultura Mexicana, presentada por la Diputada Eloisa Chavarrías Barajas del Grupo Parlamentario del PAN.
 - D. **Dictamen** a la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversos artículos de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Tercer informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de septiembre de 2016 al 28 de febrero de 2017.

Históricos y de la Ley que crea el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, presentada por el Diputado José Hernán Cortés Berumen del Grupo Parlamentario del PAN.

- 8) Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Convocatoria de los **"Criterios Generales para la recepción de proyectos susceptibles de financiamiento en virtud del Programa Anual de Estímulos a las Manifestaciones Culturales"**,
- 9) **Análisis Presupuestal del Sector Cultural 2016-2017** y posicionamiento de la Comisión,
- 10) Lectura, discusión y en su caso aprobación del **"Consejo Redactor para la elaboración de una Ley de Cultura"** en virtud de las Audiencias Públicas para la elaboración de una Ley de Cultura,
- 11) Revisión de los Asuntos turnados a la Comisión de Cultura y Cinematografía,
- 12) Asuntos Generales.

II.- Octava Reunión Ordinaria de la Comisión de Cultura y Cinematografía, LXIII Legislatura, celebrada el día jueves 03 de noviembre de 2016, a las 16:00 horas, en el Lobby del Edificio E, planta baja, bajo el siguiente orden del día:

- 1) Registro de asistencia y declaración de quórum,
- 2) Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día,
- 3) Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión de Cultura y Cinematografía.
- 4) Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen a la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, propuesta por el **Dip. Ricardo Taja Ramírez** del grupo parlamentario del PRI,
- 5) Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen a la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma los artículos 20 y 21 de la Ley Federal de Cinematografía, a cargo del **Dip. Christian Joaquín Sánchez Sánchez**, del grupo parlamentario del PRI,

Comisión de Cultura y Cinematografía
Dip. Santiago Taboada Cortina
Presidente

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Tercer informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de septiembre de 2016 al 28 de febrero de 2017.

- 6) Lectura, discusión y en su caso aprobación de la Opinión que emite la Comisión de Cultura y Cinematografía con respecto al Proyecto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017,
- 7) Revisión de Asuntos turnados a la Comisión,
- 8) Asuntos Generales.

DOCUMENTO PRELIMINAR

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Tercer informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de septiembre de 2016 al 28 de febrero de 2017.

VII.- Eventos culturales celebrados del 01 de septiembre de 2016 al 28 de febrero de 2017.

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS

Promovente	Evento	Lugar	Fecha de realización
Dip. Lluvia Flores Sonduk	Cantos y ecos del corazón	Vestíbulo Principal lado norte	Del 05 al 09 de septiembre de 2016
Dip. Tania Arguijo Herrera	El canto de los volcanes	Auditorio "Aurora Jiménez de Palacios" del edificio "E"	06 de septiembre de 2016
Dip. Eukid Castañón Herrera	Alas de talavera	Vestíbulo Principal lado sur	Del 12 al 15 de septiembre de 2016
Dip. Jorge Álvarez Máynez	Amar a México	Vestíbulo Principal lado sur	Del 12 al 15 de septiembre de 2016
Dip. Javier Guerrero García	Sensaciones y más	Vestíbulo Principal lado norte	Del 19 al 23 de septiembre de 2016
Dip. María Candelaria Ochoa Avalos	Guadalajara	Vestíbulo Principal lado sur	Del 26 al 30 de septiembre de 2016
Dip. Angélica Mondragón Orozco	De la reflexión a la creación	Vestíbulo Principal lado norte	Del 26 al 30 de septiembre de 2016
Dip. Carlos Barragán Amador	Expo-artesanal Penitenciaria	Explanada Posterior del Edificio "G"	Del 26 al 30 de septiembre de 2016
Dip. Esthela Ponce Beltrán	Expo-artesanal Fundación reconocimiento a la vida y obra del Mtro. Juventino Rosas	Explanada Posterior del Edificio "G"	Del 26 al 30 de septiembre de 2016
Dip. Paola G. Félix Díaz	Uno a uno	Vestíbulo Principal lado norte	Del 03 al 07 de octubre de 2016
Dip. Hersilia O. A. Córdova Morán	El llanto del ángel	Vestíbulo Principal lado sur	Del 10 al 14 de octubre de 2016
Dip. Brenda Borunda Espinoza	Origen de Jimena Carranza	Vestíbulo Principal lado norte	Del 10 al 14 de octubre de 2016
Dip. Jesús Sesma Suárez	Crónicas de Crónica	Vestíbulo Principal lado norte	Del 24 al 28 de octubre de 2016
Comisión de Cultura y Cinematografía	175 años de objetos fotográfico. Del daguerrotipo al selfie	Vestíbulo Principal lado norte	Del 17 al 21 de octubre de 2016

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Tercer informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de septiembre de 2016 al 28 de febrero de 2017.

Dip. Joaquín Díaz Mena	Pixanes del mayab de Alejandro Poot Molina	Vestíbulo Principal lado norte	Del 31 de octubre al 04 de noviembre de 2016
Dip. Edith Villa Trujillo	Pasión de mi alma	Vestíbulo Principal lado sur	Del 31 de octubre al 04 de noviembre de 2016
Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez	Camerata de Coahuila con la Rondalla de Saltillo	Plaza Legislativa "Eduardo Neri"	03 de noviembre de 2016
Comisión de Cultura y Cinematografía	Documental: Llévate mis amores	Auditorio "Aurora Jiménez de Palacios" del edificio "E"	08 de noviembre de 2016
Dip. Leonardo Rafael Guirao Aguilar	Cacao es México	Vestíbulo Principal lado norte	Del 07 al 12 de noviembre de 2016
Dip. Ingrid Krasopani Schemelensky Castro	La fascinante expresión de la vida: el cuerpo humano	Vestíbulo Principal lado sur	Del 07 al 12 de noviembre de 2016
Comisión de Cultura y Cinematografía	Programa de orquestas infantiles y juveniles	Pasillo del edificio "H"	Del 07 al 12 de noviembre de 2016
Dip. Brenda Vázquez Valdés	Presencia	Vestíbulo Principal lado sur	Del 14 al 18 de noviembre de 2016
Dip. Francisco Martínez Neri	Juárez en el Congreso	Vestíbulo Principal lado norte	Del 21 al 25 de noviembre de 2016
Dip. José Lorenzo Rivera Sosa	Expo-venta navideña	Explanada Posterior del Edificio "G"	Del 21 al 25 de noviembre de 2016
Dip. Ma. Soledad Sandoval Martínez	Expo-venta textil y artesanal de los Altos de Chiapas	Explanada Posterior del Edificio "G"	Del 21 al 25 de noviembre de 2016
Comisión de Cultura y Cinematografía	Inmortalia	Vestíbulo Principal lado sur	Del 21 al 25 de noviembre de 2016
Dip. Oscar Valencia García	Entorno, sueños y fantasías de mi universo	Vestíbulo Principal lado norte	Del 28 de noviembre al 02 de diciembre de 2016
Dip. Guadalupe González Suástegui	Expo-venta Taxco y sus artesanos	Explanada Posterior del Edificio "G"	Del 05 al 09 de diciembre de 2016
Dip. Susana Corella Platt	Jana- una nueva voz	Vestíbulo Principal lado norte	Del 05 al 09 de diciembre de 2016
Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez	Miradas con sensibilidad	Vestíbulo Principal lado sur	Del 05 al 09 de diciembre de 2016
Dip. Araceli Madrigal Sánchez	Pesadilla	Auditorio "Aurora Jiménez de	06 de diciembre de 2016

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Tercer informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de septiembre de 2016 al 28 de febrero de 2017.

		Palacios" del edificio "E"	
Dip. Angélica Mondragón Orozco	Totomoxtle: somos de maíz	Vestíbulo Principal lado sur	Del 12 al 16 de diciembre de 2016
Dip. Angélica Mondragón Orozco	Del Renacimiento al Expresionismo	Vestíbulo Principal lado norte	Del 12 al 16 de diciembre de 2016
Dip. Angélica Mondragón Orozco	Homenaje a la Unión de Artes Plásticas A. C. del Barrio del artista	Pasillo del edificio "H"	Del 12 al 16 de diciembre de 2016
Sindicato de trabajadores de la Cámara de Diputados	Pastorela: Por mis calzones	Auditorio "Aurora Jiménez de Palacios" del edificio "E"	15 de diciembre de 2016

Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias

Promovente	Evento	Lugar	Fecha de realización
Dip. Angélica Mondragón Orozco	1917-2017, cien años de vigencia de nuestra Constitución Política	Vestíbulo Principal lado sur	Del 06 al 10 de febrero de 2017
Dip. Cristina Ismene Gaytán	Expo mujeres 2017	Explanada Posterior del Edificio "G"	Del 13 al 17 de febrero de 2017
Dip. Miriam Dennise Ibarra Rangel	Monocromías	Vestíbulo Principal lado norte	Del 13 al 17 de febrero de 2017
Dip. Angélica Mondragón Orozco	Timofilia	Vestíbulo Principal lado sur, pasillo del edificio "H", escalinatas del helipuerto y Plaza Legislativa "Eduardo Neri"	Del 13 al 24 de febrero de 2017
Dip. Santiago Torreblanca Engell	Colores y sabores de mi México	Explanada Posterior del Edificio "G"	Del 20 al 24 de febrero de 2017
Dip. Yarith Tannos Cruz	Artesanías oaxaqueñas	Explanada Posterior del Edificio "G"	Del 27 de febrero al 03 de marzo de 2017
CENDI "Antonia Nava Catalán"	EXPO-CENDI 2017	Pasillo del edificio "H"	Del 27 de febrero al 03 de marzo de 2017
Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez	Historias del corazón	Vestíbulo Principal lado sur	Del 27 de febrero al 03 de marzo de 2017
Dip. Virgilio Caballero Pedraza	Bellezas en mi entendimiento	Vestíbulo Principal lado norte	Del 27 de febrero al 03 de marzo de 2017

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Tercer informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de septiembre de 2016 al 28 de febrero de 2017.

DOCUMENTO PRELIMINAR

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Tercer informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de septiembre de 2016 al 28 de febrero de 2017.

VIII.- Aplicación y destino final de los recursos económicos asignados por el Comité de Administración.

Se cumplió con la debida comprobación de los gastos a cuenta del "Fondo fijo", ante la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros de la Cámara, en los términos, formas y plazos que corresponden conforme a la normatividad aplicable.

DOCUMENTO PRELIMINAR